

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 0248/2017, de fecha 14 de Junio del 2017, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato administrativo especial, para la explotación del **Kiosco-Bar nº 3 del Paseo de Colón de Lopera**, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del T.R.L.C.S.P:

1.- Entidad adjudicadora.

- a.-) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- b.-) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2.- Objeto del contrato.

- a.-) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial
- b.-) Descripción del objeto: Explotación de Kiosco Bar nº 3 del Paseo de Colón de Lopera.

3.- Tramitación, procedimiento.

Procedimiento Negociado sin publicidad.

4.- Precio de Licitación del Contrato: 972,00 euros.

5.- Garantía Definitiva prestada: 48,60 €

6.- Adjudicación Definitiva:

- a.-) Fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía núm. 0248/2017, de 14 de Junio de 2017.
- b.-) Contratista: Manuela Alcalá Panadero
- c.-) NIF núm. 30.537.416-V
- d.-) Nacionalidad: española.
- e.-) Importe de adjudicación: 972,00 euros
- f.-) Plazo del contrato: Temporada 2017 (Julio, Agosto y Septiembre).
- g.-) Criterios objeto de negociación y/o valoración: Clausula 10 del Pliego.

En Lopera, a 14 de Junio de 2017.

La Alcaldesa

Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.